

# EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

**PARA HACER LA SUSCRICION.**  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.  
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Noviembre de 1880.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1775

Paris: Agencia franco-hispana-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

**FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.**

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'12 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

## AVIS IMPORTANT.

Nous rappelons á nos lecteurs, qu'aux termes de notre traité avec l'agence Franco-hispano-portugaise de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout, á Paris, toutes les annonces étrangères, doivent nous être adressées par son intermédiaire. Nous refuserons celles qui nous parviendraient directement ou par l'intermédiaire d'autres agences.

## METEOROS ACUOSOS.

(Conclusion.)

La lluvia. Las nubes colocadas á mayor ó menor altura en el espacio, ó se disuelven y desaparecen por asimilacion con los demás elementos gaseoso-atmosféricos ó se resuelven en agua para descender en gotas mayores ó menores segun las circunstancias. A este segundo fenómeno, es á lo que se dá el nombre de lluvia. Las lluvias no se presentan siempre bajo un mismo carácter y aspecto, sino que revisten ciertas variantes con que se clasifican y distinguen. En efecto, no es lo mismo la

llovizna que la lluvia pausada, ni la lluvia torrencial, que la deshecha tormenta. La llovizna incomoda mas que moja y proviene generalmente de nubes bajas tirando á nieblas. Rara vez sucede en verano.

La pausada se forma en nubes que ocupan por lo regular alguna elevacion, pudiendo tener lugar así en verano como en invierno, aunque sea mas frecuente en esta última estacion.

Es la que mayores utilidades presta al agricultor, no solo por que no le destruye las cercas y otros reparos, colocados en las márgenes de los campos, sino porque se aprovecha cuanta agua cae empapándose en el suelo sin batirlo ni apretarlo. Llamamos torrencial á la lluvia cuando el agua cae con violento empuje, dando por resultado la corrida inmediata de torrentes y rieras: generalmente tiene lugar en verano y otoño, precedida de relámpagos y truenos, y solo puede suceder en las otras estaciones cuando las nubes impelidas fuertemente por el viento se aglomeran y arremolinan al tiempo de disolverse en agua.

Se llama deshecha tormenta cuando la caída del agua no tiene orden ni medida cual si abriéndose de súbito las compuertas de grandes depositos se dejara correr libre de todo reparo. Es imposible darse cuenta de lo que es una tormenta sin que primero se haya presenciado.

Efectivamente, cerrado el horizonte por la parte de donde procede con tintas fatídicas, rajadas de vez en cuando por el fuego eléctrico que las cruza en todas direcciones, sin que se oiga otro ruido que los mugidos espantosos del buey ó los tetricos chirridos de algunas aves de mal agüero, alternados con el persistente retamar del trueno; llega de improviso el huracán que troncha árboles y derriba casas, y el agua, y la piedra, y el rayo en confuso torbellino, esparcen por doquier el espanto, la desolacion y la muerte. El hombre de corazón fuerte se postra anonadado y las mujeres y niños lloran aturdidos sin darse cuenta de lo que pasa, pues es imposible discurrir en aquellos horrorosos momentos. Mas llega luego la calma y véense los

estragos causados, que vienen á contristar mas y mas los corazones angustiados, y ¡ay de los pueblos ribereños y de las casas no situadas fuera del alcance de la corriente! porque el impetu es terrible, arrastrando á veces cosechas, animales y aparejos, y gracias si se salvan las personas, cosa que no siembre sucede.

Acompañan á las tormentas, á las cuales casi siempre imprimen carácter, las trombas y mangas, cuya formacion estriba, entre otras causas, en la congruencia de dos vientos encontrados que pugnan por abrirse paso imprimiendo un movimiento giratorio que eleva el agua del mar ó la que absorbe de la atmósfera para dejarla caer luego en reducido espacio, causando estragos irreparables.

Nieve. Este fenómeno tiene lugar cuando la frialdad es tal, que llega á congelar las moléculas de agua antes de reunirse, bien que juntándose después, caen al suelo formando copos de mayor ó menor tamaño. La utilidad de este meteoro es tal, que de buen grado expondríamos los he-

## EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

á D. Carlos dos cartas sobre el mismo asunto, me contestó que en la mas larga hablaba de la calumnia contra doña Margarita, y en la otra del Toison de oro. Pueden juzgar ahora.

(Los jurados examinan las cartas y entablan entre ellos una larga discusion.)

Dugnani.—En este proceso se han emitido ya muchos juicios aventurados. He oido se murmuraba sobre la letra de esas cartas; reclamo, pues, al señor presidente que con su poder discrecional y haciendo uso de la prueba testimonial ó caligráfica, ponga término á este asunto.

Campi.—No nos oponemos á es-

prueba, pero deseamos, sin embargo, conste que nada hemos dicho. Dugnani.—No, no, no aludo á los abogados defensores.

(En el momento de leerlas se promueve otro debate: «Son tuyas,» exclaman unos. «No lo son,» dicen otros. «Debe leerse ésta, no aquella.» Por fortuna se restablece la calma y se da lectura á las cartas.)

En éstas dice Boet á D. Carlos que siempre fué contrario al hurto simulado, que no lo arruinara queriendo hacerlo responsable de un hecho que habia combatido; habla de infames calumnias contra doña Margarita, las cuales siempre combatió.

Se levantó la sesion. Eran las tres y quince minutos.

AUDIENCIA DEL 8 DE JULIO.

Antes de empezar circulan varios rumores importantes.

Dícese que la parte civil, descontenta del abogado Brasca y poco satisfecha de Dugnani, deseaba encarar la representacion de D. Carlos al abogado Pierantoni.

Algunos jurados se dirigieron al presidente protestando de la parte civil por haberlos acusado de hacer comentarios al examinar las cartas dirigidas por Boet á D. Carlos.

La sesion comienza á las diez. Se entabla una ligera discusion entre el ministerio público y la defensa, sobre si se ha da leer toda la correspondencia de Boet á Retamero ó sólo algunas cartas.

En una de estas, Boet recomienda á Retamero que sea conciso y severo ante el juez, como conviene á un testigo; «de otro modo (son palabras textuales) pareceriais mi defensor, y esto me perjudicaria.» Le repite

que no divague con comentarios, que se limite á exponer los hechos, y le hace notar la importancia de su declaracion. «No confunda (escribe) la cuestion judicial con el afecto del amigo.»

Ministerio público.—¿Cuáles son esas cartas de que habla Boet?

Retamero.—Las que me hizo escribir en París el 9 de abril.

Ministerio público.—¿Se habla en esas cartas de un asunto con San Garain? ¿Qué asunto es ese?

Retamero.—No lo sé. Creo que San Garain habia prestado á Boet mil liras, pero no lo sé bien.

Continúa la lectura de la correspondencia. En otra carta, Boet dice á Retamero que se exprese delante del juez con la energía que reveló cuando, lleno de indignacion, le refirió la contestacion dada por don

neficios que de la nieve reporta el hombre en general, si no temiéramos dar á este artículo mayor extension de la que nos habíamos propuesto.

**Granizo.** Consiste este fenómeno, en rigor, en la congelacion de las gotas de agua al tiempo de caer. Sin embargo, como de granizos los hay de diferentes tamaños, por mas que aumente de espesor el agua al pasar al estado sólido, no es fácil concebir cómo caen piedras del volumen de un huevo de gallina y aun mayores, sin atribuir este fenómeno á los múltiples efectos de la electricidad; pues las mismas capas concéntricas que en todo granizo se descubren, nos hacen creer que no es un efecto instantáneo la formacion de la piedra, sino que ha ido constituyéndose por tiempos, á cuyo entretenimiento atribuyen algunos físicos el ruido extraño que se nota ya antes de caer.

Hé ahí expuestos, aunque sucintamente, los fenómenos propios de una parte de la Meteorología, ciencia de especial predileccion en las naciones mas adelantadas, toda vez que en su estudio se halla el medio de atenuar, ya que no de prevenir, muchos de los estragos causados por las afecciones atmosféricas. ¿Por qué en España no se le dispensa igual acogida cuando parece que la naturaleza la ha escogido para teatro de sus importantes manobras?

Jaime Montoy.

Hemos recibido con una atenta carta el programa de la Exposicion nacional de mármoles que sigue y que no podemos menos de recomendar, porque habiendo este ramo de riqueza en esta provincia, puede explotarse con fruto para el que se dedique á esta

Cárlos. En la siguiente, escrita desde Roma, Boet informa á su ayudante de cuanto hace, y protesta, como siempre, contra D. Cárlos. «La verdad es una sola, conviene escribais vuestras declaraciones para poderlas repetir. Diga siempre la verdad, pero con concision y gran energía.»

Ministerio público (á Boet).—¿Podéis presentar las contestaciones dadas á esas cartas por Retamero?

Boet.—No las conservo, las he quemado.

Ministerio público.—¿Por qué?

Boet.—Estaba tan seguro de la lealtad de este (mira á Retamero), que juzgué inútil conservarlas. Creí que cuanto escribió lo repetiría ahora. No queria por otra parte, que la policía, entrando en mi casa, se hubiera apoderado de ellas, para cam-

industria y para la provincia en general.

Hé aquí el programa:

**EXPOSICION NACIONAL DE MÁRMOLES**

*En el parque de Barcelona durante el mes de Junio de 1881.*

**Programa.**

Los dueños de canteras de mármol, ya radiquen éstas en las colonias ó en la Metrópoli, podrán remitir á su costa á esta capital, por los medios que crean mas convenientes, BLOCK ó muestras del peso de diez quintales cada una como mínimum y como máximum el que los dueños de las canteras juzguen oportuno, pero con la condicion precisa de presentarlas partidas por el centro y pulidas las dos caras resultantes de la division, para poder así apreciar mejor su mérito.

Los mármoles que reciba la Comision Ejecutiva del Monumento Proteccionista dedicado al insigne patricio el Excmo. Sr. D. Juan Güell y Ferrer, quedarán de propiedad de la misma, quien construirá con ellos, con fondos de la suscripcion pública, una pirámide en el Parque de Barcelona ó bien en otro sitio público que el Ayuntamiento designe, estampando en cada uno de los BLOCK el número de orden correspondiente, con la designacion de la propiedad y demás noticias que se den por los exponents y crea la Comision oportunas, cuyos datos han de contribuir á que la poblacion que consume más mármoles de España los aprecie en su justo valor, á la vez que los dé á conocer en otros mercados.

La Comision del Monumento nombrará un Jurado competente que clasifique los ejemplares de los mármoles presentados y falle sobre el mérito de cada uno de ellos.

La Comision Ejecutiva se reservará la facultad de someter el presente proyecto á la Junta Consultiva, cuyo respetable personal se halla diseminado por diferentes provincias, si antes de la fecha prefijada puede hacer un lla-

biar su redaccion como ha sucedido con éstas.

(Se lee otra carta.)

Dugnani.—¿Cómo en esa carta se habla de un documento de Boet que Retamero publicó como suyo? ¿Cómo explicáis eso?

Retamero.—Nada puedo decir.

Eso acontecia en el tiempo en que defendia á mi general. La carta publicada en los periódicos la he escrito yo, por mi propia voluntad. Envié á Boet una minuta. Este me envió antes una carta que yo debí publicar en los periódicos.

Boet.—Tengo necesidad de explicar los hechos. Retamero publicó en efecto una carta en los periódicos que me acusaban, carta que yo mismo le habia enviado. Esta carta era discreta y reservada, decia en ella al público esperara con pacien-

mamiento á la misma para constituir la en consejo.

Los mármoles clasificados con los números 1, 2, 3, etc., se darán á conocer, por los medios que se juzgare mas convenientes, á todas las corporaciones de España y á la prensa periódica.

El premiado con número 1 obtendrá 500 pesetas.

El id. con número 2 id. 400 id.

El id. con número 3 id. 300 id.

El id. con número 4 id. 200 id.

El id. con número 5 id. 100 id.

Los números 1, 2, 3, 4 y 5 tendrán además Diploma de Honor.

Los premios quedarán depositados en el Banco de Barcelona y á la disposicion de los que los hayan obtenido.

Si el Jurado, por votacion secreta y por unanimidad, votara que uno de los mármoles presentados, merecia por su riqueza y relativa baratura que con él se construyese en todo ó en parte el Monumento y que era por tanto digno de premio extraordinario, se concederá éste con la publicidad posible constituyéndolo la cantidad de 2,500 pesetas.

La Comision no podrá recibir ningun BLOCK cuya procedencia española no esté debidamente justificada.

Los mármoles y documentos acompañatorios han de quedar en poder de la Comision Ejecutiva establecida en el local de la Junta provincial de Agricultura y Comercio, Lonja del Mar, por todo el dia 30 de Abril de 1881.

La inauguracion del monumento será celebrada, además de otros actos conducentes al Fomento de la Produccion Nacional, con una exposicion general para la cual se reservará de cada BLOCK una muestra destinada á figurar en la seccion de materiales para edificacion y ornato.

Barcelona 30 de octubre de 1880.—P. A. de la G. E., El Secretario, José Pi Solanas.

En *El Eco del Duero*, periódico de Zamora, leemos con verdadero asombro que el Jueves úl-

timamente, fué objeto de un incalificable atentado, en el despacho del Sr. Gobernador Civil de aquella provincia, nuestro compañero y paisano Sr. Villabrilie, Director de *La Enseña Bermeja*. Segun la relacion que del hecho hace nuestro estimado colega zamorano, parece ser, que hallándose el Sr. Villabrilie conferenciando con la primera autoridad de la provincia, penetró en el despacho del Sr. Gobernador, por un falsete, el diputado á Cortes señor Santiago, que dirigiéndose á nuestro compañero, y sin que este pudiera apercibirse le lanzó una bofetada, diciéndole al mismo tiempo: *ante el diputado á cortes se quita V. la gorra.*

Sorprendido el Director de *La Enseña* ante esta brutal salutación, y cuando iba por su propia mano á lavar la ofensa que se le habia inferido, el Sr. Gobernador interino, se interpuso entre ambos señores, evitándolo de ese modo, y no dejando al ofendido más tiempo que el necesario para protestar de tan inícuo atentado cometido á presencia de la primera autoridad de la provincia y en su mismo despacho.

Por noticias posteriores y de carácter particular sabemos que el Sr. Villabrilie acudió á los Tribunales en demanda de justicia, asi como también que al dia siguiente de esta ocurrencia, el valeroso Diputado, esperó en su casa la visita de los amigos del señor Villabrilie, rodeado de numerosos amigos y fuerza de la Guardia Civil, sin duda para evitar de este modo, que quien de tan brutal manera fué ofendido, pudiese exigir reparacion cumplida. El hecho no necesita comentarios, la sola lectura de él es por si solo suficiente, para formar idea exacta, de lo garantida que

muchas personas sobre el Toison, llamándole el «AS de oros.»

Dugnani.—El acusado declaró haber escrito una violenta carta á don Cárlos. Como éste no la ha recibido, conveniente sería dijera el Sr. Boet por qué conducto la envió.

Boet.—Por el correo.

Se suspendió la audiencia. Eran las doce.

Abierta de nuevo á la una, el presidente hizo uso de la palabra.

«Si las partes están conformes, desearia á fin de dar descanso á Retamero, se interrogara á N. Osvaldo, criado de la fonda Danieli, en Venecia. El testigo está en Milán, el gobierno le paga una lira diaria, y esto, á mi ver, es motivo suficiente para demostrar la necesidad de interrogarlo cuanto antes, á fin de

(Se continuará)

está en estos tiempos la seguridad individual.

En nombre de ella, en nombre de los mas altos principios, rogamus al paternal Gobierno del señor Cánovas ofrezca alguna señalada distincion, al Gobernador interino de Zamora, que tambien sabe guardar el arca santa de los derechos individuales, y para ese Sr. Diputado, para ese señor que se supone colocado á la altura, del mas alto coloso, para ese, nada pedimos, temerosos de que el Sr. Villabrille, juzgue ociosa nuestra demanda.

Hemos recibido la visita del periódico *El Manifiesto* que ha empezado á publicarse en Madrid y que sustenta las ideas democráticas. Devolvemos la visita á tan estimado colega y le enviamos nuestro cariñoso saludo, deseándole larga vida y prosperidades sin cuento: que no es poco desear, en los azarosos tiempos que corren para la prensa democrática.

En una carta de Tánger que dirigen á un colega madrileño, se leen entre otras noticias la siguiente:

Un negrito de tres á cinco años vale por lo regular 300 pesetas: una niña de diez años, si es agraciada, 1.200 á 1.500; un hombre de veinte años, 2.000; y si pasa de treinta, baja hasta 1.000 ó 1.200.

Esto sucede en Marruecos y ante la vista de la civilizada Europa que tolera se vendan los seres humanos, como pudiera hacerse en una feria de ganado vacuno ó caballar.

La caridad ha hecho una feliz innovacion, digna de ser imitada, estableciendo en Amsterdam un jardin en el que durante las horas libres encuentran los hijos de los obreros todos los juegos y entretenimientos que desarrollan el cuerpo y la inteligencia, evitando de este modo la perversion consiguiente á la vida holgazana de las calles. El éxito ha sido tal, que durante el mes de Junio han concurrido al jardin 15.800 niños, hacienda necesaria la apertura de otros establecimientos semejantes, no solo en Amsterdam, sino en otras poblaciones de Holanda.

En el pueblo de Grajal, y dentro de la pila de un lagar, ha sido encontrada cadáver la niña Aniana Espeso Antolinez, que residia con sus padres en dicho pueblo.

GACETILLAS

TEATRO.—Empezamos felicitándonos de la aficion que se ha despertado

en nuestro pueblo á espectáculos cultos y que de algun modo pueden contribuir paulatinamente á su ilustracion, al mejoramiento de las costumbres y á las más esmeradas formas en el trato sócial.

Esta loable aficion llevó al Coliseo en la noche del domingo último extraordinaria concurrencia ávida de conocer así las obras lírico-dramáticas que iban á ejecutarse, como las dotes artísticas de algunos de los aficionados, puesto que las de otros lo eran ya conocidas, que constituyen la Seccion de declamacion y canto del *Liceo Leonés*.

La primera obra que se puso en escena el drama *Deuda de sangre*, estuvo su reparto á cargo de las Srtas. García (D.ª G.), García (D.ª C.) y los Sres. Aguilar, Gumucio (padre é hijo), Carniago, Fernandez (D. E.) y Miranda, sócios del *Liceo*, siendo su representacion esmerada y caracterizando todos con notable acierto sus respectivos papeles, resultando el conjunto general digno de los aplausos con que el público premió á los aficionados y de las coronas y dulces que fueron arrojados al ser llamados al palco escénico, á las señoritas García (G.) y García (C.), que con gran lucimiento dieron á conocer sus buenas cualidades para la declamacion en dicha obra.

La zarzuela en un acto, del señor Olier, *Celos, veneno y suegra*, que siguió á el drama, tuvo digna interpretacion por parte de las señoritas Blanco (D.ª L.) y Villar (D.ª A.) y los Sres. Blanco (D. Pedro), Fernandez (D. J.), Aguilar y Tejedor, que llenaron su cometido con gran satisfaccion del público, aplaudiéndose tanto las piezas de música que fueron cantadas con gran afinacion y soltura, luciendo su excelente voz dichas Srtas. Blanco y Villar, cuanto lo bien caracterizados que resultaron los tipos esencialmente cómicos que figuran en este juguete.

El Sr. Blanco (D. P.) con la repeticion de las coplas que cantó con suma gracia á su presentacion en escena, obtuvo gran ovacion, que al finalizar la zarzuelita se hizo estensiva á todos los que tomaron parte, obsequiándose á su vez con coronas y dulces á las Srtas. Blanco y Villar.

Sucedió á esta, el juguete cómico en un acto del Sr. Olier, titulado *Un modelo de suegras*, corriendo á cargo su representacion, de las señoritas García (D.ª G.) y Blanco (Doña I.) y de los Sres. Aguilar y Blanco (D. B.), que hicieron cuanto estuvo de su parte, porque dicho juguete alcanzase el más lisonjero éxito, consiguiendo con su buen desempeño, que algunas escenas fuesen muy aplaudidas.

Sirvió de fin de fiesta la preciosa zarzuela en un acto, original del mismo autor, *Por cambiar de domicilio*, siendo interpretada con no menos acierto, por las Srtas. Blanco y Villar y los Sres. Blanco (D. P.) y Fernandez (D. J.), que hicieron las delicias del público, sacando gran partido así de su parte musical alegre y chispeante, como de las cómicas escenas y chistes en que abunda, valiéndose á todos y con especialidad al

Sr. Blanco (D. P.) inequívocas y ruidosas pruebas del gusto con que fueron escuchados, despidiéndose la numerosa concurrencia que aquella noche asistió al teatro sumamente complacida de la funcion.

Réstanos para terminar esta ligera reseña, enviar nuestra felicitacion á la Seccion lírico-dramática del *Liceo Leonés* por los notorios adelantos que echamos de ver en las Srtas. y jóvenes aficionados que tomaron parte en esta funcion, á la Junta Directiva por el buen acierto y galantería que la preside y á la sociedad en general, que con su constante y eficaz cooperacion, ha sabido vencer cuantas dificultades se la han puesto al paso, para llenar sus fundamentales fines, de hermanar la ilustracion de las clases populares con el honesto recreo. X.

La funcion teatral, que con motivo de su inauguracion dió anoche la *Sociedad lírico-dramática leonesa* y á la que fuimos cortesmente invitados, estuvo tan concurrida como brillante, sintiendo que la falta material de tiempo nos impida ocuparnos de ella hasta el próximo número.

La semana pasada fué muy aprovechada por los madrileños.

Fiestas de rigor domingo y lunes. Visita á los cementerios el martes.

Carreras de caballos el miércoles. Corrida de toros el jueves. Otra vez carreras de caballos el viernes.

Y reposo de tantas fatigas el sábado.

Hombre, ¿por qué no hacen ustedes por distraerse un poco?

Dice un periódico: «Los ingleses residentes en Cartagena han dado una corrida de becerrros.»

¿Está usted seguro?  
¡Mire usted no sea una equivocacion!

Vamos, habrá usted querido decir que los becerrros dieron una corrida de ingleses.

Esto me parece más verídico.

Se ha descubierto una red que detiene los torpedos.  
¡A ver si descubren otra que detenga los rateros!

Un caballero, al subir á uno de los tranvías en Madrid, recomendó á su esposa que tuviera cuidado no la robaran las pulseras.

Y mientras estaba haciendo esta recomendacion á su cara mitad, le estaban sacando á él el reloj del bolsillo.

Con los rateros no hay precauciones que valgan.

Los que llevan la mano en el reloj para que no se lo roben, son unos infelices.

Porque se pueden quedar sin reloj... y sin mano!

En Catarroja se celebró el dia de difuntos con una novillada.

Y toreó el alcalde.

¡Toma! ¡Cada uno tiene su manera de honrar á los muertos!

Ese alcalde habrá creido que la mejor oracion en sufragio de los difuntos, es poner un par de banderillas.

¡Y á ver quién le apea!

En un pueblo cercano á Nueva-York, se ha verificado un concurso de hombres gordos.

Se llevó el premio un individuo que puesto en la balanza pesó 502 libras y dos onzas.

¡Un hombre de 20 arrobas!

¡Es decir, quince veces yo!

¡Déjeme usted que me asombre!

¡Déje usted que tome aliento!

¡Caramba, eso no es un hombre!

¡Eso ya es un monumento!

Se han repartido los números 71 y 73 del *Semanario Familiar Pintoresco* que tan bien recibido es por las madres de familia.

Entre las materias que tratan estos números llama la atencion el fin del artículo. Transformacion Futura de la tierra; la Gimnasia de salon y de jardin, sin aparatos; el del Audífono, utilísimo á los sordos y sumamente instructivo para los que no lo son; el de costumbres del Indostan, etc., etc., todos bonitamente ilustrados sobresaliendo un grabado que lleva por título Ante el Alcalde, copia de un cuadro de Worms.

Recomendamos á las familias la lectura de este *Semanario* tan ameno como instructivo y tan económico como bien ilustrado.

La administracion, Lauria, 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra que solo cuesta un real cada número y 50 por un año.

ANUNCIOS.

El Domingo 21 del actual á las once de su mañana, se arrienda en pública subasta la huerta titulada del Torrejon, de la Excelentísima señora Condesa, viuda de Santa Coloma, en casa de su Administrador D. Restituto Ramos.

La persona que necesite un joven para servir ya sea para esta ciudad ó fuera de ella, y que tiene persona que abonen su conducta, en esta imprenta se dará razon.

AVISO PARA UN DERRIBO.

Las personas que quieran contratar el derribo que se ha de verificar del Cubo, casita en él y muralla, sita en la plazuela del Conde de Luna de esta Ciudad, y que comprende nada mas lo cercado de valla; pueden pasar á entenderse del pliego de condiciones á la Escribania del señor Nava donde estará de manifiesto hasta el Domingo 14 del actual, admitiéndose las proposiciones que hagan y cuyo derribo se adjudicará á la que ofrezca mayores ventajas.

LA MAR

GRAN CAFE EN MANSILLA DE LAS MULAS situado en la misma Plazuela del Mercado, esquina para la Iglesia de San Martin, el cual se inaugurará el 9 del actual, y durará solamente los dias de feria.

En dicho Café se sirven, además, chocolates, licores y vinos generosos, como tambien almuerzos, comidas y cenas, á precios sumamente arreglados.

Se anuncia al público, para si quiere convencerse frecuente dicho establecimiento, en donde sera servido con equidad, esmero y prontitud; pues al efecto van cocineras y camareros de los principales cafés de Leon.

En el Comercio de D. Juan Botas, se vende buen paño para mesas de billar.

**TIENDA EN ARRIENDO.**—En los portales de la plaza de la Catedral, núm. 7, se arrienda una espaciosa tienda con su trastienda; También hay locales a propósito para almacenes y principalmente para servicio de confitería. Para tratar verse con su dueño en la misma casa.

En el comercio de Santalla, calle de Sta. Cruz, núm. 3, se ha recibido un elegante y variado surtido en sombreros de última novedad para señoras, señoritas y niños, se reforman los usados dejándolos como nuevos. Gran surtido en botones de na-car y otras clases todo de novedad, como también en flecos, adornos de pasamanería etc. etc.

Todo á precios sumamente arreglados.



**NO MAS FUEGO**

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provença), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

**COMPANÍA COLONIAL**

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

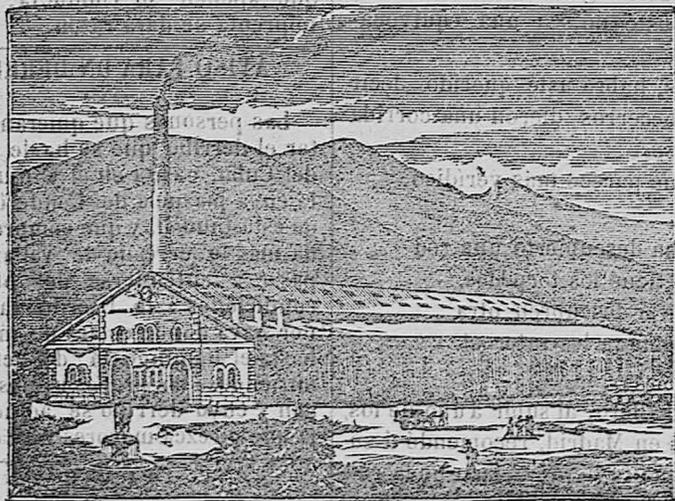
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general.  
Sucursal.

Calle Mayor, 18, 20.  
Montera, 8.

MADRID

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elabora clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

Depósito en Leon, Santiago Alcajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

**Á LOS JUECES MUNICIPALES.**

En la Encuadernación de Arroyo, calle de la Rua, número 10, se proporcionan libros impresos del Registro Civil de los fíos que deseen en breve tiempo y módico precio.

**ULTRAMARINOS Y PENINSULARES**

Plaza Mayor número 5.

Se acaban de recibir bacalaos frescos de Escocia y Noruega superiores, aceite fina de Valencia en botellas; finas yerbas para sopa y un abundante surtido en botellas de vino de Pedro Ximenez, en cajitas propias para regalos, á precios sumamente arreglados.

**Gabinete Oftálmico**

dirigido por

**D. CIPRIANO ALONSO DIAZ**

ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,

Damás, 5, 2.º, derecha.

**Aviso al bello sexo.**

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fábrica de la Habana, para la elaboración de este específico con mas economías que hasta hora, y agradecido á la proteccion que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallarán de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluquería de D. Joaquin M. Pastor, á 4 y 8 reales; caja. 18-sb.

**CASA EN ARRIENDO.**—En la calle Puerta-Moneda, núm. 22, se arrienda una, compuesta de dos paneras, dos pajares, horno y huerto; las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, pueden verse con Cayetano Santos, en la misma calle núm. 7. 2-4

**QUEVEDO EN SAN MARCOS**  
poema histórico original

DE  
**D. HIPÓLITO CARREÑO**

Se vende á 4 reales ejemplar en casa de los Señores Garzo é hijos; en los principales talleres de encuadernación y en la imprenta del Porvenir. Se envía fuera á todo el que remita cuatro sellos de franqueo, de 25 céntimos de peseta.

**EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,**

han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vino de Burdeos y Aceite refinado francés. 12-sb.

Por José Sacristan que vive calle de San Pedro número 2, se venden maderas bien secas en la misma casa.

**DEPOSITO DE NOVEDADES DE LANA**

DE  
**DIONISIO R. MARTIN,**  
Rua 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañería; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contra-embozos para capas.

También hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de París: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figurin de temporada; se sirven muestrarios á todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, también se mandan muestras de fieltros para habitaciones. 18-b.

Rua 20 Leon.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.